

El Departamento de Bienestar del Poder Judicial, dispone de una variedad de beneficios que son necesarios de destacar y difundir entre todos sus asociados, ya que se responde de forma efectiva ante diversas situaciones vivenciadas por los asociados de Bienestar, tales como:

1. *Catástrofes naturales* que periódicamente ocurren en nuestro país, principalmente por tratarse de un territorio propenso a eventos de la naturaleza que tienen una característica cíclica, tales como: terremotos, inundaciones, desbordes de ríos, temporales con vientos huracanados, aludes, erupciones de volcanes, sequías, incendios forestales, marejadas, tsunamis, entre otros, siendo muy probable que estas catástrofes naturales ocurran una o dos veces por año y demuestren con su fuerza que nunca se está bien preparado para enfrentarlas. Por esta razón Bienestar acude en auxilio de damnificados de diversa índole y a través de levantamiento de información en terreno se determina el tipo de ayuda que los afectados requieren con mayor urgencia. En los últimos años nuestro país ha enfrentado algunas de las siguientes catástrofes naturales consideradas más relevantes:

- **2010**, 27 de febrero, Terremoto epicentro en Cobquecura (8.8° Richter).
- **2014**, 1 de abril, Terremoto en Iquique, (8,2° Richter)
- **2014**, 12 de abril, Incendio en cerros de Valparaíso.
- **2015**, 25 de marzo, Inundaciones en el norte del país (II, III y IV regiones)
- **2015**, 9 de agosto, Aluviones en Tocopilla.
- **2017**, 22 de enero, Aluvión en localidad de Chollay, por desborde del río Huasco, Alto del Carmen.
- **2017**, Incendios Forestales simultáneos, desde región de Valparaíso hasta la Región de Los Lagos. (más de 453 mil hectáreas quemadas)
- **2019**, marzo, frente de mal tiempo en la región de Tarapacá.
- **2019**, 31 de mayo, Trombas marinas en la región del Bío Bío.

Ante algunas de estas catástrofes vividas por socios y funcionarios en general del Poder Judicial a lo largo del país, Bienestar ha sido un pilar fundamental

de apoyo, gestionando visitas a terreno, otorgando apoyo económico a sus asociados, además de canalizar y coordinar con el resto de las instancias internas del Poder Judicial la atención y ayuda a quienes no pertenecen a Bienestar, pero que han sufrido de igual manera los efectos de estos siniestros naturales, no haciendo distinción en la atención y apoyo entregado.

- 2. Situaciones catastróficas personales** que afectan a nuestros asociados o a sus familiares directos (cargas legales) y que son atendidas de forma personalizada por las Asistentes Sociales del Departamento de Bienestar con la finalidad de atender la situación mediante la confección de Informes Sociales que son presentados al Consejo Administrativo de Bienestar para su resolución, pudiendo otorgarse apoyo económico o de otra índole para colaborar en la solución de la problemática atendida.

RESUMEN DE AYUDAS CATASTRÓFICAS PERSONALES OTORGADAS POR EL CONSEJO DE BIENESTAR: JULIO-AGOSTO y OCTUBRE 2019

AYUDAS CATASTRÓFICAS OTORGADAS POR EL CONSEJO DE BIENESTAR: JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2019			
--	--	--	--

CONSEJO MES DE JULIO DE 2019			
N°	Motivo del Informe Social	Jurisdicción	Monto Ayuda Catastrófica (\$)
1	Enfermedad Catastrófica	Valparaíso	1.200.000
2	Incendio vivienda con pérdida total	Temuco	1.200.000
TOTAL MES			2.400.000

CONSEJO MES DE AGOSTO DE 2019			
N°	Motivo del Informe Social	Jurisdicción	Monto Ayuda Catastrófica (\$)
1	Enfermedad Catastrófica	San Miguel	1.200.000
TOTAL MES			1.200.000

CONSEJO MES DE OCTUBRE DE 2019			
N°	Motivo del Informe Social	Jurisdicción	Monto Ayuda Catastrófica (\$)
1	Enfermedad Catastrófica	Valparaíso	700.000
2	Daños estructurales en vivienda	Santiago	200.000
TOTAL MES			900.000

TESTIMONIO DE SOCIO DAMNIFICADO QUE RECIBIÓ AYUDA ECONÓMICA DE PARTE DE BIENESTAR, POR CATÁSTROFE DE LA NATURALEZA.

N°	Motivo de la Ayuda Catastrófica	Jurisdicción	Socio(a)	Monto (\$)
1	Incendio en Cerros de Valparaíso – año 2014	Valparaíso	Sr. Alan Quintana Garrido	1.000.000

- Ver Testimonio en archivo PDF adjunto.